

49403

INFORME DE COMISARIO DE TRAMAYTU S.A.

Por medio de la presente cumpro con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2007, acatando lo que disponen la ley, nuestros Estatutos y Reglamentos. Luego de realizar una revisión y análisis a los sustentos tanto de ingresos como gastos se establecen que los mismo justifican los movimientos de la compañía y es el soporte para la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2007, los mismos que guardan relación con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, por lo que no existe ninguna observación a los mismos.

Debo hacer hincapié que es preocupante la falta de liquidez de la compañía lo que se debe a que los socios no cumplen con las aportaciones mensuales que mantiene un saldo por cobrar de CATORCE MIL CUATROCIENTOS SEIS 70/100 al 31 de Diciembre del 2007.

Mi opinión es que el Estado de Situación Financiera o Balance General. Así como el Estado de Resultados o Gastos y Rentas, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona lo que me ha permitido colaborar para la buena marcha de la institución y su engrandecimiento.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Atentamente,



Econ. MARCO FIGUEROA CH.
COMISARIO

